



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

## SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2012.

ACTA 01/2012

### CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2012.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 8:35 OCHO HORAS, CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE; SE REUNIERON EN LA SALA EXPRESIDENTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 151 EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, LOS CC. HÉCTOR ROBLES PEIRO, IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ, JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS, OMAR RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, OSCAR ACOSTA BASTIDAS, SALUD RAMÍREZ FRUCHIER, RODOLFO ACOSTA GONZÁLEZ, FELIPE GÓMEZ GARCÍA, IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ, ALFREDO MOLINA ORTIZ, JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO, ANDRÉS CANALES LEAÑO, JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ, JOSÉ LÓPEZ DE LARA, CRISTEL RABAGO, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS, KARLA TORRES CERVANTES, JOSÉ CASTELLANOS GONZÁLEZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, LA CUAL CONTIENE EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia de integrantes del consejo e invitados.
2. Presentación de los integrantes del Consejo de Promoción Económica de Zapopan y verificación del Quórum Legal.
3. Exposición de motivos por parte de Mtro. Ian Paul Otero Dir. General del Centro de Promoción Económica y Secretario Técnico del Consejo.
4. Toma de protesta del Consejo de Promoción Económica de Zapopan por parte del Presidente Municipal Héctor Robles Peiro.
5. Intervención del Presidente Ejecutivo del Consejo de Promoción Económica de Zapopan, Lic. Roberto de Alba Macías.
6. Mensaje del Presidente Municipal Dr. Héctor Robles Peiro.

El Presidente Honorario del Consejo Dr. Héctor Robles Peiro, puso a consideración de los presentes una modificación al orden del día, en el siguiente orden:

- 1.- Designación del Presidente Ejecutivo
- 2.- Lista de asistencia de integrantes del consejo e invitados y verificación del Quórum Legal.
- 3.- Exposición de motivos por parte del, Secretario Técnico.
- 4.- Presentación personal de cada consejero.
- 5.- Palabras del Lic. Roberto de Alba.
- 6.- Mensaje por parte del Dr. Héctor Robles Peiro.
- 7.- Toma de Protesta.
- 8.- Cierre del evento.

Si están de acuerdo les solicito lo manifiesten alzando su mano.

**Aprobado por unanimidad.**

**En desahogo al punto 1 relativo a la designación del Presidente Ejecutivo**

El Presidente Honorario del Consejo Dr. Héctor Robles Peiro propuso con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Promoción Económica al Lic. Roberto de Alba Macias, como Presidente Ejecutivo y al Lic. Ian Paul Otero Vázquez, como Secretario Técnico.

**En desahogo al punto 2 relativo a la lista de asistencia y quórum legal**

El Secretario Técnico, pasó lista de asistencia, encontrándose reunidas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declaró quórum legal y validos los acuerdos que sean tomados en la sesión de instalación del Consejo de Promoción Económica

**En desahogo al punto 3 relativo a la exposición de motivos por parte del Secretario Técnico**

El Secretario Técnico en uso de la voz Destacó que el Consejo de Promoción Económica tiene los siguientes:

**Objetivos**

- 1.- Trabajar en la promoción económica del municipio en las áreas industrial, comercial, turística, financiera y de servicios,
- 2.- Promoción de la planeación e instrumentación de proyectos viables para el municipio, y
- 3.- Dirigir el proceso de elaboración e implementación del plan estratégico para la reactivación económica.

Que dicho Consejo esta conformado por El Presidente Municipal, de manera honorífica es el Presidente del Consejo, él cuenta con la facultad que el día de hoy comenta de nombrar un Presidente Ejecutivo, que estará a cargo del Maestro Roberto de Alba, el Secretario del Ayuntamiento, Síndico, Tesorero, Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Director General de Obras Públicas y su servidor, formamos el gabinete económico y a su vez en la Dirección General a mi cargo se deposita la Secretaría Técnica, igualmente tenemos representantes de las Universidades del Municipio y del Consejo Económico y Social, además de empresas, asociaciones empresariales de algún gremio o sector definido como prioritario y cuenta con las siguientes:

**Atribuciones**

- 1.- La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, particularmente en los temas de promoción económica
- 2.- Debatir y aprobar los documentos que se elaboren a través de un plan anual en las comisiones del Consejo.

Por lo que manifiesto que esta sesión es de Instalación, y que de manera posterior se convocara a la primera sesión ordinaria, de acuerdo a lo que nos diga el Presidente Ejecutivo.

**En desahogo al punto 4 relativo a la presentación de los Consejeros**

En uso de la voz el Presidente Honorario del Consejo Dr. Héctor Robles Peiro, solicitó a los asistentes que se presentaran, acto seguido cada uno hizo lo propio ante el Consejo de Promoción Económica.

**En desahogo al punto 5 en relación a las palabras del Lic. Roberto de Alba**

En uso de la voz el Presidente Honorario del Consejo, cedió la palabra al Presidente Ejecutivo Lic. Roberto de Alba Macias, quién destacó dentro de sus prioridades lo siguiente:

- 1.- Dirigir el proceso de implantación de un Plan Estratégico para el Desarrollo y Turístico para los próximos años
- 2.- Proponer los Procesos de Reingeniería en Trámites y Certificación de Calidad en las áreas que presenten mayor problemática en materia de trámites
- 3.- Propiciar que se brinde mayor seguridad jurídica a los inversionistas y reducir al mínimo indispensable los requerimientos relacionados con la apertura y funcionamiento de las empresas
- 4.- Denunciar las actitudes discrecionales de las dependencias y funcionarios públicos municipales que propicien demora en los trámites, solicitud de requisitos no sustentados legalmente y denunciar los actos de corrupción.

**En desahogo al punto 6 en relación al mensaje del Dr. Hector Robles Peiro**

El Presidente Honorario Dr. Héctor Robles Peiro, destacó puntos torales de la agenda económica, firmar un Convenio de Colaboración con la Ciudad de Bostón, para el intercambio de experiencias exitosas, explorar herramientas financieras para obtener una serie de recursos de inversión que urgen en desarrollo económico y en desarrollo social, un nuevo modelo de seguridad pública, suscribiremos un Convenio de Colaboración con la OCDE para la Mejora Regulatoria, y se revisarán los marcos normativos de Zapopan, para hacer una profunda transformación en los procesos.

Acto seguido los miembros consejeros hicieron uso de la voz, y destacaron el apoyo incondicional a los proyectos externados por el Alcalde, así como trabajar según sus perfiles y experiencia laboral en las comisiones del Consejo de Promoción Económica.

**En desahogo al punto 7 toma de protesta**

El Presidente Honorario les solicitó a los presentes ponerse de pie para que rindieran la Protesta de Ley, como miembros consejeros del Consejo de Promoción Económica por el periodo 2012-2015

Cada uno de los miembros del Consejo presentes manifestaron de viva voz: "Sí, protesto".

**ACUERDOS:**

- 1.- Nombramiento del Lic. José Roberto de Alba Macias, Presidente Ejecutivo del Consejo de Promoción Económica, por el periodo 2012-2015
- 2.- Nombramiento del Lic. Ian Paul Otero Vázquez, Secretario Técnico del Consejo de Promoción Económica, por el periodo 2012-2015
- 3.- Se tomó protesta a los miembros consejeros del Consejo de Promoción Económica.
- 4.- Se convocó a la Primer Sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica, para el mes de Noviembre de 2012.

**En desahogo al punto 8**

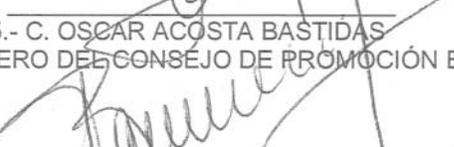
Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de instalación, y se cierra la presente acta, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 31 de Octubre del año 2012 dos mil doce, firmándose la presente por los CC. Miembros Consejeros del Consejo de Promoción Económica, quienes intervinieron en ella.

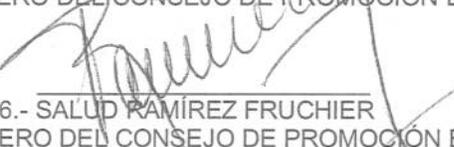
1.- C. HÉCTOR ROBLES PEIRO.  
PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

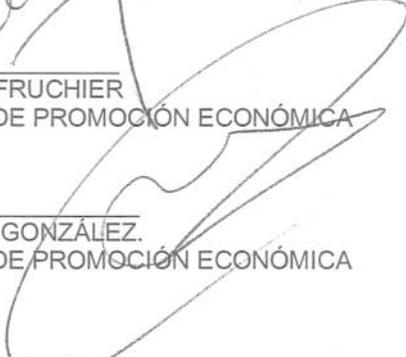
  
2.- C. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS.  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

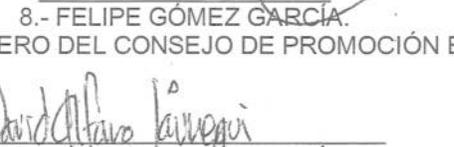
  
3.- C. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO.

  
4.- C. OMAR RAYMUNDO GÓMEZ FLORES  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

  
5.- C. OSCAR ACOSTA BASTIDAS  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

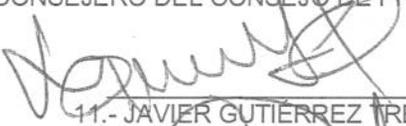
  
6.- SALUD RAMÍREZ FRUCHIER  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

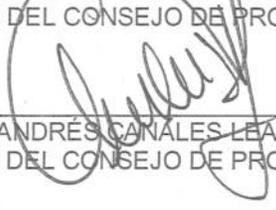
  
7.- RODOLFO ACOSTA GONZÁLEZ.  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

  
8.- FELIPE GÓMEZ GARCÍA.  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

  
9.- IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

  
10.- ALFREDO MOLINA ORTIZ.  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

  
11.- JAVIER GUTIÉRREZ TREVINO.  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

  
12.- ANDRÉS CANALES LEAÑO.  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

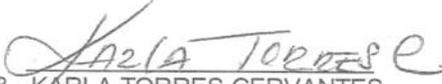
  
13.- JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

14.- JOSÉ LÓPEZ DE LARA  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

15.- CRISTEL RABAGO.  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

16.- XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

17.- MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

  
18.- KARLA TORRES CERVANTES  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

19.- JOSÉ CASTELLANOS GONZÁLEZ  
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Instalación del Consejo de Promoción Económica, celebrada el día 31 de Octubre de 2012.